

## [Reactivación económica en Morelos será estrictamente apegada al semáforo sanitario \[1\]](#)



[2]

- **El 15 de junio se reincorporan actividades dependiendo el nivel de semaforización**

En el marco de actualización de la información de coronavirus COVID-19, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Ana Cecilia Rodríguez González, informó que a partir del próximo 15 de junio las actividades económicas y laborales se reabrirán en conformidad al nivel de alerta y el semáforo establecido en los términos que refieren los acuerdos expedidos por la Secretaría de Salud Federal.

Por lo anterior, quedan clasificadas en nivel rojo las actividades directas y estrictamente necesarias para accionar ante emergencias sanitarias como lo son la rama médica y de salud, así como sectores esenciales de economía como lo son bancos, notarias, gasolineras, industria de alimentos y bebidas, por mencionar algunas.

En el nivel naranja, dijo, se encuentran las actividades con un aforo general del 25 al 30 por ciento, las cuales son servicios religiosos, cines, teatros y centros culturales en espacios cerrados, eventos deportivos sin público y comercio al por menor en tiendas departamentales, entre otros.

En cuanto a las actividades del nivel amarillo, la funcionaria comentó que operarán con un aforo general del 50 por ciento señalando actividades en nivel naranja, adicionando balnearios, corporativos y oficinas, servicios profesionales y científicos, asociaciones y organizaciones civiles, plazas comerciales, tiendas departamentales, etcétera.

Además, destacó que en el semáforo verde entran todas las actividades constantes de un 100 por ciento de aforo, habiendo sido tomadas las medidas para evitar brotes de coronavirus.

Por su parte, el secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, reiteró una vez más que el regreso a las aulas se realizará siempre y cuando el semáforo se encuentre en color verde; además, indicó que a partir del día 15 de junio iniciarán las descargas administrativas y la carga al sistema de calificaciones del ciclo escolar 2019-2020 para educación básica dando así, puntual seguimiento al calendario previamente establecido.

Para el caso del nivel medio superior y superior, detalló que se está trabajando un calendario único con todos los subsistemas existentes en el estado, mismo que se dará a conocer la próxima semana, garantizando así un espacio para todos los jóvenes que egresan de nivel y desean continuar con sus estudios.

En tanto, la secretaria de Administración, Mirna Zavala Zuñiga, recalcó que ya se definieron los 57 protocolos en los que se determinan las actividades que se reincorporarán en cada nivel, así como la reapertura de trámites y servicios.

Conforme los protocolos emitidos por cada dependencia y organismo auxiliar, aproximadamente del total de trabajadores, el 25 por ciento continúa operando en semáforo rojo, correspondientes a actividades esenciales, se priorizan labores a distancia a través del uso de tecnologías, para lo cual se han realizado capacitaciones virtuales por parte de la Secretaría de Administración.

Asimismo, Zavala Zuñiga especificó que en semáforo naranja se prevé la reapertura de las oficinas gubernamentales únicamente para la realización de funciones administrativas, esto es sin atención a particulares en ventanillas, con un aforo porcentual que le permita la realización de estas funciones.

Señaló que en este nivel se contempla la reapertura de algunos espacios públicos administrados por Gobierno del Estado en armonización con el sector económico y turístico.

En semáforo amarillo, se reincorporará otro porcentaje de servidores públicos habilitando de manera exclusiva en este nivel las ventanillas de atención al público para atender trámites o servicios que ofrecen las dependencias y organismos auxiliares. Se amplía la reapertura de espacios públicos en congruencia con el sector económico y turístico. Se podrá incluir al personal vulnerable extremando medidas sanitarias.

Y por último, en semáforo verde (nivel bajo o cotidiano) se realizará la reapertura del total de oficinas gubernamentales y de todos los espacios públicos propiedad del Gobierno del Estado.

En este mismo sentido, Margarita González Saravia, secretaria de Turismo y Cultura, puntualizó que se ha trabajado permanentemente tanto con prestadores de servicios turísticos como autoridades municipales, con el objetivo de que se haga una efectiva implementación y homologación de protocolos y criterios sanitarios de acuerdo a como vaya cambiando el semáforo de riesgos, especialmente en los principales destinos turísticos como Cuernavaca y Tepoztlán.

Resaltó que una vez que el semáforo se encuentre en color naranja habrá condiciones para la reactivación de algunos establecimientos culturales y recreativos.

Finalmente, Javier Ríos Enríquez, director general de Transporte Público, Particular y Privado de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), apuntó que el transporte público funcionará de acuerdo con el semáforo epidemiológico; estando en rojo, el transporte con itinerario fijo que deberá circular con el 50 por ciento de los pasajeros y taxis al 50 por ciento, es decir con solo 3 pasajeros.

En anaranjado, el transporte con itinerario fijo al 70 por ciento de pasajeros, taxis con solo 3 pasajeros. En amarillo, el transporte con itinerario fijo y taxis al 85 por ciento de su capacidad. Y finalmente, en verde el transporte con itinerario fijo y sin itinerario fijo al 100 por ciento.

Ríos Enríquez acotó que en todas las etapas del semáforo epidemiológico, se deberá cumplir con las medidas sanitarias, que son el uso obligatorio de cubrebocas y contar con gel antibacterial.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]

**URL de origen:** <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/570>

### Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/reactivacion-economica-en-morelos-sera-estrictamente-apegada-al-semaforo-sanitario>

[2] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/psx\\_20200612\\_173307\\_1.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/psx_20200612_173307_1.jpg)

[3] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/psx\\_20200612\\_172851.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/psx_20200612_172851.jpg)

[4] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/psx\\_20200612\\_173025.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/psx_20200612_173025.jpg)

[5] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/psx\\_20200612\\_173307\\_1.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/psx_20200612_173307_1.jpg)

[6] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/psx\\_20200612\\_173325.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/psx_20200612_173325.jpg)

[7] [https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/psx\\_20200612\\_173413.jpg](https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/psx_20200612_173413.jpg)